

## CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA No. 119-GADMPM-2025 Pedro Moncayo, 16 de octubre de 2025

AB. EFRÉN ARROYO EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL Nº. 045-DGTH-GADMPM-2023.- Pedro Moncayo, 16 de octubre de 2025, a las 16H00.-CERTIFICO que, en Sesión Ordinaria Nº 037 del día 16 de octubre de 2025, una vez conocido el orden del día y los informes correspondientes se adopta la siguiente resolución:

## RESOLUCIÓN No. 119:

AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA SOLICITUD DEL SEÑOR CONCEJAL, LCDO. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ REINOSO, DE HACER USO A SU DERECHO A VACACIONES A PARTIR DEL 20 DE OCTUBRE AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 57, LITERAL S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo presente. - **LO CERTIFICO.** -

Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO